



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

09 de Mayo 2000

RES.HLN° 456 - 00

VISTO:

La nota No.072/00, mediante la cual Secretaria Académica de la Universidad solicita la designación de dos representantes para que participen en la categorización V del Programa de Incentivos; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad remitió al Consejo de Investigación la nómina de los docentes-investigadores de esta Unidad Académica, que tomarán parte en dicha tarea;

Que en corresponde en consecuencia proceder con su designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes-investigadores que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades para que participen de la categorización V del Programa de Incentivos, que se llevará a cabo en el Consejo de Investigación:

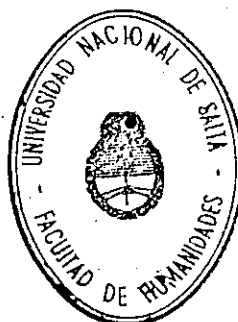
Titulares: Ms. Noemí Acreche  
Prof. Gerardo Bianchetti

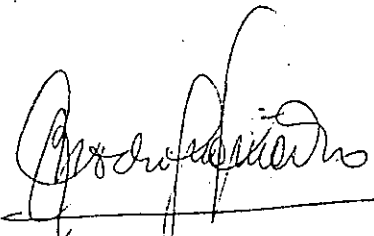
Suplente: Lic. José Miguel Naharro

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Consejo de Investigación, Escuelas de la Facultad y Departamento Docencia.

mda

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES